

Anotaciones sobre las monedas de Abra

E. COLLANTES

Las dificultades que ofrece el estudio de las monedas de la Bética de los siglos II y I antes de J. C., por sus numerosas variaciones y por la indudable anarquía de sus emisiones —es donde únicamente se producen sobreacuñaciones— ha desviado la atención de profesionales y de aficionados. Precisamente estas dificultades tienen su poder de atracción, y, no digamos su encanto. Esto, y el recuerdo de su país de origen, son ahora mi disculpa para meterme en donde no debiera.



FIG. 1

Voy a traer a colación las monedas de ABRA, localidad que, para empezar, no se sabe ciertamente dónde estuvo emplazada. Cerca de Obulco (Porcuna), casi con certeza, porque sus monedas son unas variantes de las obulconenses, y porque los hallazgos, aunque muy escasos, se producen en esa zona.

Publico una moneda aparecida hace pocos años en una finca del término de Baena, donde son frecuentes los hallazgos, entre restos de edificaciones, de monedas indígenas y con más abundancia romanas imperiales (fig. 1).

Descripción

La moneda tiene en el anverso: cabeza femenil con el pelo peinado en dos bandas, sujeto con una trenza, redecilla o diadema al borde, y, recogido detrás con un moño redondo. La diadema aparece formada con cuentas esféricas. En muchas de Obulco, parece trenza.

A la altura superior de la oreja, parece asomar un rizo de pelo, y, del lóbulo cuelga un pendiente con un pequeño colgante.

Frente a la cabeza la palabra: ABRA.

El vértice de la A, un poco por debajo de la barbilla. La B a la altura de la boca. La parte curva de la R, ya tocando la nariz, y, la A a la altura de la ceja.

Este ejemplar coincide casi exactamente con el que publica el Vives en la lámina XCVIII, número 2.

A primera vista, hasta se puede pensar en que proceden de un mismo troquel, pero, hay algunas diferencias. Una de ellas en el reverso; la prolongación de la lanza de tiro del arado coincide con el vértice inferior de la letra M en tanto que en la reproducida en la citada lámina del Vives, más desdibujada la lanza, tiende, si se prolongase, a encontrarse con el vértice superior de la M.

La descripción que hace Vives de esta moneda, no se ajusta ni a la que él publica, ni a la que aquí se reproduce.

En el reverso, como puede verse, aparece: arado a la derecha; debajo espiga a izquierda, con ocho granos encima y siete debajo.

La leyenda es continua y externa. Comienza en la parte inferior derecha, frente al penúltimo grano de la espiga. Da la vuelta en dirección sinistrorsa y recorre, puede decirse, todo el borde del cospel.

De derecha a izquierda, y en alfabeto tartésico, parece leerse: o - tu - bo - tu - ki / ca - n - ki - e - n - i - s.

Se publica, además de la fotografía, un dibujo del reverso y al pie la leyenda tal y como la interpreto (fig. 2).



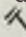
M 4 4 2 112 ⊗ ∞ ⊙ 4

FIG. 2

Las cinco primeras letras aparecen claramente en el ejemplar que reproduce el Vives y lámina y número citados, y, además en otra variante muy distinta, la que publica Vives con número 3.

En la que nos ocupa surgen las dudas en los dos primeros signos del segundo nombre de magistrado; los que se leen: ca - n. También en el cuarto la - e -. El troquelado es tosco y acaso más parece uno de los tipos de la letra - e - del alfabeto ibérico, en el que los pequeños trazos transversales se inclinan hacia arriba en disposición de espina de pescado. Esta tendencia a parecidos con la letra ibérica se repetirá, porque la letra silábica - tu - es redonda, como es normal en el alfabeto ibérico, y no rectangular, como es mucho más usual en el tartésico. En la obra «Las monedas hispánicas del Museo Arqueológico Nacional de Madrid», del profesor don Joaquín María Navascués, en las que publica de Obulco, sólo los ejemplares 700 - 754 y 763, tienen esta letra redondeada.

En esta última obra citada no se describe esta moneda de que aquí trato, pero, sí ilustra sobre las posibilidades de interpretación de la leyenda que me ocupa.

En la leyenda número 1009 de la obra del profesor Navascués, y, en la segunda palabra, toma el signo  por una - s -, cosa muy posiblemente correcta, aunque también puede ser una - e - según Octavio Gil Farrés en su obra «La Moneda Hispánica en la Edad Antigua».

La primera letra de la segunda palabra, la que el profesor Navascués interpreta, al quedar borrada, y por analogía con la leyenda de la 1009, como - ta -, difiere de lo que me parece leer en este ejemplar, que he interpretado como - ca - n -. Hago observar que la leyenda número 1010, con la lectura: ca - n - ki - n - a - i, recuerda en su raíz a la palabra: ca - n - ki - e - n - i - s, que aquí se somete a consideración.

Estas monedas de ABRA, hay que hacer notar que todas tienen la espiga a izquierda, y el arado a la derecha. Esto es realmente un hecho, casi completamente diferencial de las de OBVLCO, donde sólo aparecen con espiga a derecha, los ejemplares del Vives: lám. XCIV - número 3 y lám. XCVI - números 3, 8 y 9 (de la obra del profesor Navascués números 680 - 682 - 700 - 896 - 897). Como se ve en este ejemplar número 700, se dan dos coincidencias.

En cuanto a los ejemplares que, como de ciudad anónima, publica el profesor Navascués con números 1010 y 1011, el primero ya citado, tienen, con un estilo común, un detalle claramente diferencial: el pendiente de tres colgantes, y respecto a las de ABRA, la disposición central de la leyenda.

Sobre la técnica de fabricación de esta moneda, y de sus similares, creo advertir que, mientras el anverso tiene la figura como borrosa, y con la superficie de aspecto granular, el reverso tiene una gran nitidez. En los trazos de éste, que aparecen en verdadera flor de cuño, a pesar de la imperfección de la operación del tallado de las letras dudosas.

Esto hace pensar en que el cospel se fundía sobre un molde múltiple, que tenía sucesivos vaciados de anversos. Quedaba el lingote con los cospeles como en rosario, con la cara superior reservada a los reversos, sin dibujo. Éstos se marcaban con troquel posteriormente, sobre la cara lisa y más ancha del flan.

Como la fundición se hacía de varias piezas juntas, al separarlas quedaba cada flan con dos partes del borde rectos en fractura, en lugares opuestos.

El peso de esta moneda es de 15,440 grs. Los ejemplares más semejantes que publica el profesor Navascués dan 26,12 y 20,15. Nada tiene de extraño

la diferencia muy apreciable, tratándose de piezas fundidas en serie, y separadas por fractura a mano.

Sí se aproxima más su peso, al de las piezas bilingües números 1008 y 1009, y también a las 1010 y 1011.

Estudio comparativo de las distintas monedas de ABRA

Sigo el orden que adopta Vives en su obra «Moneda Hispánica» y que reproduce en la lámina XCVIII, y al mismo tiempo de acuerdo con la del profesor Navascués ya tantas veces citado.

Número 1. Anverso: Cabeza femenil a derecha peinado simétrico, sujeto tal vez con redecilla; borde trenzado y moño redondo detrás.

Rizo de pelo por encima de la altura de la oreja. Delante, visible escritura bástulo turdetana y sinistrorso: -o-tu-bo-tu-ki (empieza la leyenda a la altura de la boca). Gráfica de puntos.

Reverso: En la parte superior y sentido sinistrorso y posición interna sólo se lee: -e-n-i-s.

Debajo: espiga a derecha con, al parecer, igual número de granos arriba y abajo. Se ven sólo ocho a cada lado y están emparejados sobre el tallo central.

En la parte inferior: arado a derecha con reja de hoja ancha y lanza que no se percibe.

Delante de la letra - e -, y a su derecha no parece la letra - ta -, sino, más bien, la - be -.

Como se dijo, el peso de la moneda: 20,15 grs. en el mismo ejemplar, que es el 1007.

Se aprecian en la moneda, en el anverso arriba y abajo de la cabeza, y, en el reverso, perpendicularmente a la dirección de la espiga, los bordes de fractura con las monedas contiguas del lingote.

Número 2. La que con este número publica don Antonio Vives, es del mismo tipo que la que aquí presento. Indico las diferencias.

Anverso: Por debajo de la trencilla o diadema, en la moneda de Vives, sobresalen dos apéndices terminados en punta. Bien rizo y pendiente, o ambos colgantes de una arracada. En el ejemplar que publico parecen de forma redonda.

Reverso: La espiga tiene el mismo dibujo: ocho granos arriba y siete abajo. Emparejados los cuatro primeros, desaparejado el quinto de arriba, empezando por la izquierda.

La leyenda es continua, sinistrorsa y externa, al contrario que en la descrita anteriormente, y comenzando, como se dijo, en la parte inferior derecha.

Más clara se percibe la letra - e -, en el ejemplar que publicó Vives, situada sobre la reja del arado. Perceptible la terminación de la - n -, sobre el extremo del tallo de la espiga. Más claras las letras - o - tu -, de comienzo de leyenda.

Hay diferencias muy acusadas en el arado. En la que publica la obra de Vives, se percibe la unión de la reja con la pieza arqueada que la sujeta; la unión se representa con dos pasadores. En la que aquí se publica, el dibujo es tan tosco que parece todo una sola pieza.

En la del Vives, no se aprecia, por el contrario, el detalle de la lanza de tiro; en ésta publicada el trazado es claro, tosco, con un solo pasador de

unión, a diferencia precisa con los arados que se representan en las monedas de Obulco, que llevan siempre dos pasadores.

Esquemático el extremo de sujeción al yugo, que en las de Obulco claramente se dibuja el pasador vertical que se hacía encajar en el centro del yugo.

Los bordes de fractura de la moneda publicada en el Vives, parecen estar, por el anverso frente al vértice de la cabeza y en el otro frente a la parte inferior de la cara.

La moneda que publica el profesor Navascués con el número 1006, parece un tipo intermedio entre los dos citados. El anverso igual al de la número 1, y el reverso a la del número 2.

Esto, al menos, es lo que puedo deducir de la fotografía y descripción. Con la consiguiente reserva respecto a la inscripción, que es el principal punto de duda que someto a consideración.

El borde posterior del corte del cuello termina en ángulo agudo, en la moneda número 2, la número 1007, y, la aquí publicada.

Número 3. Es la misma que señala el profesor Navascués, como él mismo dice, con el número 1009.

Anverso, muy borroso, consecuencia de una fundición muy imperfecta; más nítido el reverso, con el troquelado con poco desgaste.

La espiga, a izquierda, tiene los granos emparejados exactamente. El arado muy tosco a derecha.

Borde de fractura, encima de la cabeza. No se aprecia otro. Podría ser esta pieza, una de las extremas del lingote.

La letra inicial - ta -, tiene un trazado algo extraño. ¿Podría pensarse en un enlace o superposición tosca entre la - n - y la - ca -, como se indica en la figura 3, parte superior, juntándose los trazos paralelos? Tendría ello la justificación de reducir la longitud de la palabra superior, para igualarla a la inferior.

Si fuese así, tendríamos el mismo nombre de la número 2: Ca - n - ki - e - n - i - s -

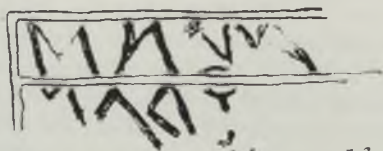
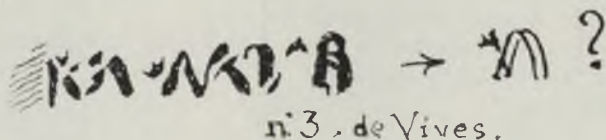


FIG. 3

Número 4. Anverso: Bajo la diadema asoman varios rizos pequeños, y, un pendiente largo.

El borde del cuello recto.

En el reverso y en orden descendente: arado, espiga y leyenda en tres líneas de cartela.

En la parte inferior de la figura 3, se ha tratado de reproducir esta leyenda muy borrosa.

De arte muy degenerado. En el arado se representan las distintas partes con gruesos trazos. En la espiga, siempre a izquierda, tal vez siete granos arriba y seis abajo, desiguales y desaparejados.

La leyenda corresponde, como los otros dos elementos, a un estilo muy decadente, y, por ahora se hace ilegible, sólo dispongo de fotos, pero, cabe en lo posible que reprodujera el segundo nombre del magistrado indígena, ya estampado en las anteriores; parece de derecha a izquierda: - n - i - s.

Refiriéndome a toda la serie, aprecio una mayor diversidad en los reversos. Consecuencia lógica de un mayor desgaste y renovación en los troqueles que marcaban por golpe.

Los anversos, como se utilizaban para dejar impresa la figura sobre la caja de tierra refractaria de fundición, no sufrían desgaste, y se conservaba más su estilo.

Resumen de variedades

- | | |
|---|---|
| <p>1.^a Reverso: leyenda sinistrorsa: ta-ki-e-n-i-s, letras a izquierda-espiga- arado.
Peso 26,12 grs.</p> | } Anverso: cabeza femenina; delante: o-tu-bo-tu-ki. |
| <p>2.^a Reverso: leyenda sinistrorsa: ... ki-e-n-i-s, letras a la derecha —espiga— arado.
Peso 20,15 grs.</p> | |
| <p>3.^a Reverso: Arado, debajo espiga. Alrededor leyenda sinistrorsa -a-tu-bo-tu-ki/Ca-n-ki-e-n-i-s.
Peso 15,44 grs.</p> | |
| <p>4.^a Reverso: Arado, debajo espiga. En la parte inferior en dos líneas: ca (ca-n[?])-ki-e-n-i-s/o-tu-bo-tu-ki.
Peso 12,12 grs.</p> | } Anverso: Cabeza femenina; delante: ABRA. |
| <p>5.^a Reverso: Arado, debajo espiga; en la parte inferior, en cartela y dos líneas: ... n-i-s(?).</p> | |

Se puede tal vez pensar en dos series claramente diferenciadas. La primera con el nombre de un magistrado en el anverso y otro en el reverso. El peso de los ases se aproxima al inicial aunque con tendencia a disminuirlo.

La segunda serie parece una reproducción, fuera de época, de la anterior. Repite por copia los nombres de los magistrados, que ya no lo serían, y, adopta tres variantes en la colocación de las leyendas, y en ellas se aprecia una degeneración en el tipo de las letras. Los pesos ya correspondientes a la sistematización semiuncial. Reproducciones, o falsificaciones en muy poca cantidad, según la rareza, pero realizadas en el mismo taller que producía las de Obulco.

Merece la pena hacer constar que don Antonio Delgado no hace indicación de la ceca de ABRA. Sí se puede, tal vez, pensar en que las que repre-

senta en el tomo 2, lámina LVII, con los números 33-34 y 35 pueden ser equivalentes a la número 1 del Vives.

La número 26, corresponde su reverso a la número 3, y, acaso, el anverso de la número 48 y el reverso de la número 49, a la número 2 del Vives.

Comparación entre las monedas de la ceca de ABRA y las de OBVLCO

Los principales elementos para establecer la comparación, o mejor dicho, encajar las acuñaciones de ABRA entre las de OBVLCO, son tres: Pesos, estilo y nombres de magistrados.

Se comprenden en el estilo dos aspectos más importantes: tipos de letras; semejanza de las figuras.

La comparación de pesos resulta muy imprecisa.

Según constan en la obra del profesor Navascués, las monedas de Obulco del tipo de la 750, ya sin marca, o, con ella, oscilan entre los 29,67 grs. y los 11,08. Puede pensarse en que se produjeron emisiones sucesivas, copias de una precedente, cuando ejercían sus cargos ediles que habían cesado en su cometido. Las grandes diferencias de pesos, en monedas con los mismos nombres edilicios, tendrían así una explicación. Lo que sucede en las de ABRA sería, así pues, normal.

A título de curiosidad doy los promedios de pesos siguientes, pero los ordeno según designación alfabética, que, propongo como luego explicaré, como tanteo cronológico.

<i>Tipo</i>	<i>N.º de Navascués</i>	<i>Promedio</i>	<i>Observaciones</i>
A	832	18,95	Tipo más antiguo
B	656	28,64	¿Dupondio?
C	700	18,26	Tipo semejante al A
D	683	18,18	Comienzo degeneración
E	691	18,02	Tipo degenerado
F	750	29,67 a 11,08	Ídem
G	682	23,78	Ídem
H	695	18,02	Tipo bárbaro
I	773	17,79	Ídem
J	706	15,29	Deforme
K	803	13,90	Más deforme

Resulta muy atrevido sacar consecuencias. No se han tomado suficiente número de ejemplares. De ABRA se conocen poquísimas monedas, y en cada tipo los pesos, ya se dijo, que varían muchísimo.

Pero, como algo hay que sugerir, vamos a ello. El primer tipo de as y los dos siguientes, conforme pierden estilo, pierden peso. Es lo natural.

Después sucede lo contrario. Se produce una degeneración que alcanza términos casi monstruosos y los pesos, con grandes variaciones, aumentan. La tosquedad de las piezas se acentúa. ¿Puede ser consecuencia de la reacción nacionalista de que se hablará después? Una situación bélica puede justificar, la pérdida del arte, y, el aumento de peso, como sucedió en Ampurias bajo la ocupación de Aníbal y que el profesor Gómez Moreno justifica.

Luego la degeneración se acentúa, al pasar la situación de beligerancia, y decae el estilo y los pesos descienden al nivel más bajo.

Con arreglo al estilo de la cabeza de los anversos de las piezas de Obulco, he hecho los esquemas de la figura 4. Ordenados con arreglo al número que da el profesor Navascués, luego he dado, con letras, el orden cronológico, que adopto.

Se coincide, en primer lugar, con lo que estima el profesor Gómez Moreno en «Misceláneas» (pág. 173), el cual asigna mayor antigüedad a los ases con leyenda latina, que se representa con el esquema A de la citada figura. El B corresponde a un dupondio, también de las acuñaciones más antiguas, y, cuyo estilo recuerda tanto el de los primeros ases de Cástulo.

Nótese que el reverso de estos dupondios, tiene espiga a izquierda y, encima, arado a derecha, como los ases de ABRA.

Al tipo C de la figura, corresponden, al parecer, los anversos de las monedas de ABRA descritas y clasificadas como: 1.^a, 2.^a y 3.^a en el resumen.

La 4.^a se asemeja al tipo E, y la 5.^a, al tipo J, de factura más degenerada.

El esquema tipo K, es el que se corresponde con los anversos de los ases de Uliá.

Parece advertirse que en el tipo más antiguo, el casquete del pelo sobresale por detrás de la cabeza y, al evolucionar después, viene a coincidir la curva del peinado justo con la curva de la nuca.

Entre los esquemas A, y los B y C, se aprecia esta evolución. En los F y G, está completamente producida.

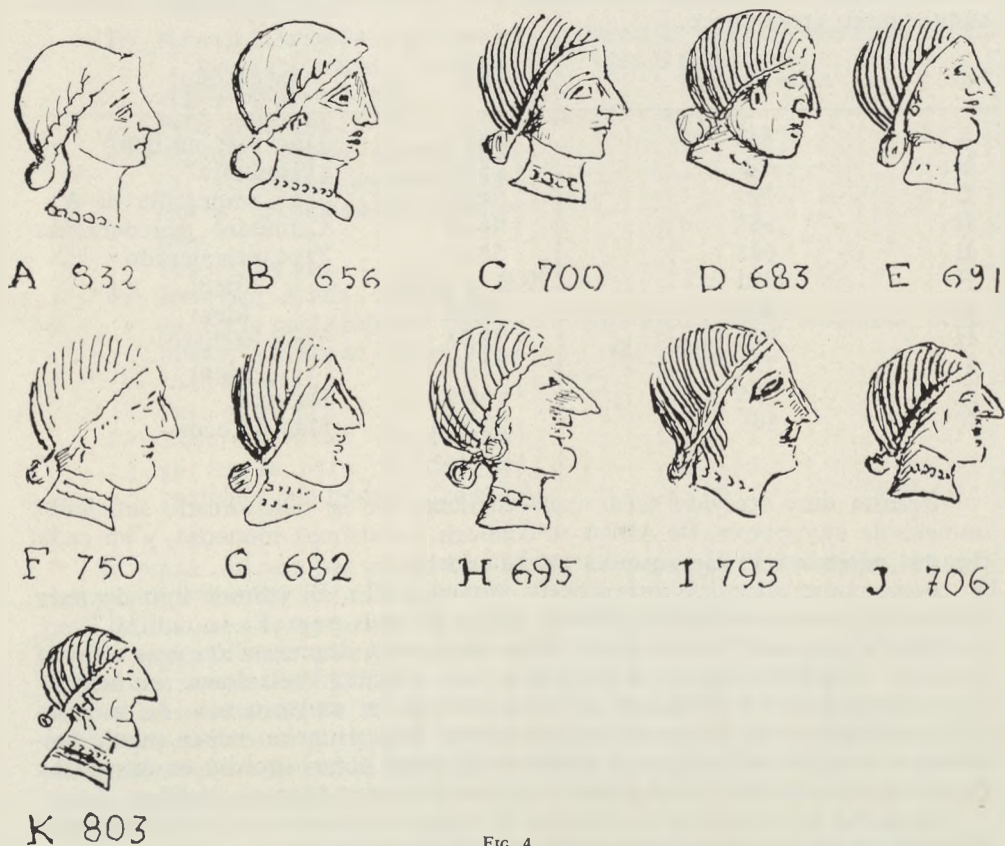


FIG. 4

Con lo expuesto, cabe colegir que las primeras acuñaciones de ABRA (1.^a y 3.^a) vendrían a salir muy poco después de comenzar a funcionar la ceca de Obulco.

Algo después se emitirían las de los números 1010 y 1011 que Navascués clasifica como de ceca desconocida. Las cabezas de los anversos tienen buena proporción, pero los rasgos son más duros.

Las de ABRA 4.^a y 5.^a, de fase posterior, ofrecen defectos que les dan cierto carácter de monstruosidad.

Dice don Manuel Gómez Moreno que, a través del estudio de las monedas de Obulco, se advierte «una reacción nacionalista con este alardear de escritura propia en pleno dominio romano».

Puede que esta acuñación de ABRA, coincidiese precisamente con este brote de indigenismo y, tal vez, al ser acuñadas en estos momentos de tránsito, se imitasen las de la primera época y luego imitasen a la degeneración subsiguiente al período de efervescencia política, que en ABRA, tal vez produjo el fin de las acuñaciones al unificarse el mando y la dirección bajo el liderato rebelde.

Estos sucesos supuestos, parecen ser confirmados por las manifestaciones de arte ibérico que ofrecen los relieves y esculturas embebidos en la fábrica de la muralla romana de Osuna, de la que aún se extraen los glandes de plomo, que fueron a incrustarse en la guerra entre César y Pompeyo, años después.

Por ello, estas acuñaciones pueden datarse hacia finales del siglo II y principios del siglo I. Más probable lo primero, al amparo de la insurrección y de las rebeldías de los lusitanos.

De atribuirse, el estilo de la cabeza, a ser copia de la moneda de Córdoba, como hace Gómez Moreno, hay que prescindir de su referencia a la fundación de la ciudad, dato que carece de valor, ya que las recientes excavaciones en el Cerro de los Quemados, que dirigieron los profesores Blanco Freijeiro y Luzón, han demostrado una continuidad de ocupación en el *habitat* de Córdoba, ya anterior al siglo VII. Marcelo, daría un nuevo *status* político, la repoblaría, o establecería un acantonamiento.

Más precisión da el señor Romagosa en su trabajo publicado en el número 17 de Gaceta Numismática, que data, esta acuñación cordobesa, probablemente incluso antes del 90 a. de J. C.

No puede precisarse que la cabeza de Venus de la moneda cordobesa, sea indiscutiblemente el modelo de la de Obulco, ni puede excluirse el que Obulco iniciase sus acuñaciones antes de Córdoba. La pujanza comparada de las acuñaciones no parece indicarlo.